

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de 31 de agosto de 2009, por la que se hace pública la convocatoria de licitación, por procedimiento simplificado ordinario mediante pluralidad de criterios, del contrato privado de servicio: "Definición y gestión de la estrategia, soporte y validación de resultados de la adecuación de los procedimientos de la Comunidad de Madrid a la Ley 11/2007, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000413/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Definición y gestión de la estrategia, soporte y validación de resultados de la adecuación de los procedimientos de la Comunidad de Madrid a la Ley 11/2007, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.
 - b) División por lotes y número de lotes: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Doce meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: No.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Simplificado ordinario.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 177.290,40 euros.
 - IVA: 28.366,46 euros.
 - Importe total: 205.656,86 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 177.290,40 euros, IVA excluido.
5. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido, es decir, 5.318,71 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 805 000.
 - e) Telefax: 914 205 678.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación: 23 de octubre de 2009.

Fecha límite de obtención de información: Lo establecido en el apartado 11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Jurídicas.

- g) Horario: Laborables, de lunes a viernes, y de nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: En la forma en la que se determina en el apartado 8 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Jurídicas.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 23 de octubre de 2009, hasta las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: Lo indicado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Jurídicas.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - 3.º Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - 4.º Horario: Laborables, de lunes a viernes, y de nueve a catorce.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 5 de noviembre de 2009.
 - e) Hora: A las trece.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Jurídicas. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los Pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 31 de agosto de 2009.—El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.

(01/3.805/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Corrección de errores de la Resolución de 7 de septiembre de 2009, por la que se hace pública la convocatoria de licitación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios del contrato privado de servicios: "Plan de Formación en Tecnologías de la Información de la Comunidad de Madrid".

Apreciados errores tipográficos en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 234, correspondiente al día 2 de octubre de 2009, páginas 12 y 13 (número de inserción 01/3.807/09), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 13, primera columna, en el punto 9, "Apertura de ofertas":

- Donde dice: "9. Apertura de ofertas".
Debe decir: "9. Mesa de contratación".
- Donde dice: "d) Fecha: La que se indique en las cartas de invitación a las empresas que resulten seleccionadas".
Debe decir: "d) Apertura sobre número 2-Documentación técnica: 10 de noviembre de 2009, a las once horas.
- e) Apertura sobre número 3-Proposición económica: 18 de noviembre de 2009, a las doce horas".

(03/32.606/09)